

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 043-AD-88.

Lima, 29 de ENERO de 1988.

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-88-EF/76.01 del Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General del Presupuesto Público, se aprueba el Calendario de Compromisos para el Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal de 1988 por el monto total de DOSCIENTOS CINCUENTITRES MILLONES SEISCIENTOS VENTINUEVE MIL INTIS CON 00/100 (I/. 253'629,000.=), a favor del Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 001-EF88/76.01 Anexo 2 y Ley 24767 del Presupuesto de los Organismos del Sector Público para el año 1988.

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR, en "Vías de Regularización" el Calendario de Compromisos para el Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal de 1988, por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTITRES MILLONES SEISCIENTOS VENTINUEVE MIL INTIS CON 00/100 (I/. 253'629,000.=), distribuidos según Anexo 2; que forman parte de la presente Resolución y conforme al siguiente detalle :

- | | |
|----------------------------|--|
| - VOLUMEN | 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS |
| - SECTOR | 13 : EDUCACION |
| - PLIEGO | 11 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE |
| - U.P. | 01 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE |
| - PROGRAMA | 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL - SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL |
| - E.E.P. | 001 : OFICINA DE ADMINISTRACION DEL IPD |
| - FUENTE DE FINANCIAMIENTO | 900 : PROYECTOS DEL IPD |
| | : TESORO PUBLICO I/. 253'383,000.= |
| | : INGRESOS PROPIOS 246,000.= |

..//





- 2 -

RESOLUCION No. 043-AD-88.....

Lima, ..29..de.....ENERO..... de 198.8....

ARTICULO 2º .- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público, del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese.

[Handwritten signature]

GERARDO SUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



OP/JAF
UPP/JLF/LSF
rmq.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Res=043 AD-88- del 29-01-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
FIRMA
1.50 M
ER
10-2-88
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
354 FEB. 1988
RECIBIDO

Reg. No. 0173
Ingreso: 08/2/88
Hora: 1:07
Firma: [Signature]

INFORME N° 012 -88/DE

A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION APROBANDO EL CALENDARIO DE COMPROMISOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 1988
REF. : RESOLUCION DIRECTORAL N° 001-88-EF/76.01
FECHA : Lima, 29 de Enero de 1988

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente :

- 1.- Mediante Resolución N° 001.88-EF/76.01 se aprobó el Calendario de Compromisos del Instituto Peruano del Deporte correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal 1988.
 - 2.- Por lo anteriormente expuesto esta Oficina de acuerdo a las disposiciones vigentes ha procedido a elaborar el proyecto de Resolución que se adjunta y mediante el cual se aprueba a nivel Institucional el Calendario de Compromisos para dicho período por la suma total de I/. 253'629,000.=
- Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



GP/JAF
UPP/JLF/LSF
rmq.



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

042 NO TIENE ANEXO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE ENVIO

CODIGO N° 0241

DE : OFICINA DE ADMINISTRACION

DERIVADO A :-Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux.

- Unidad de Contabilidad.

- Unidad de Personal

- Unidad de Tesorería

PARA

N° Folios

- | | | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------|
| <input type="radio"/> | Atención | <input type="radio"/> | Prep. resp. para la firma |
| <input type="radio"/> | Estudio e Inf. | <input type="radio"/> | Tomar nota y devolver |
| <input type="radio"/> | Su conocimiento | <input type="radio"/> | Proyect. Resolución |
| <input type="radio"/> | Opinión | <input type="radio"/> | Tomar acción e informar |
| <input type="radio"/> | Tramitar | <input type="radio"/> | Elaborar norma o Directiva |
| <input type="radio"/> | Control | <input type="radio"/> | Procesamiento General |
| <input type="radio"/> | Fiscalización | <input type="radio"/> | Archivo |

NOTA :

Lima, _____

JOSE RAUL MONTAÑA VALDERRAMA

ead.

Jefe de la Oficina de
Administración del IPD.